Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**Unidad de Transparencia**

Presente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 37 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA NUMERO 34 TREINTA Y CUATRO** de Ayuntamiento a celebrarse el día **31 DE MARZO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE** A LAS **13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL **ACTA NUMERO 30 TREINTA**  **Y EL ACTA NUMERO 31 TREINTA Y UNO,**  DE AYUNTAMIENTO.
3. APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA.
4. APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO.
5. SOLICITUD PARA TURNAR A COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES TRES EXPEDIENTES DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, DE LOS CUALES DOS SON POR PENSIÓN POR INVALIDEZ Y UNO POR VIUDEZ.
6. SOLICITUD DE INFORMACIÓN CLASIFICADA POR PARTE DEL C. ERNESTO GONZÁLEZ GÓMEZ.
7. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA, DONDE EL MUNICIPIO APORTARA LA CANTIDAD DE $ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N) Y LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE $ 147,000.00 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N) PARA EL PAGO DE APOYOS A LOS MAESTROS DE LOS TALLERES ARTÍSTICOS, PARA LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPALES.
8. SOLICITUD PARA APROBAR LA FIRMA DE UN ACUERDO DE COOPERACIÓN Y HERMANAMIENTO DE NUESTRO MUNICIPIO CON EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA ZACATECAS.
9. SOLICITUD PARA RATIFICAR LA PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO EN EL PROGRAMA FEDERAL INAFED (AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL) Y AL MISMO TIEMPO DESIGNAR COMO ENLACE A LA LIC. ILEANA ROXANA JACOBO TORRES JEFA DE PLANEACIÓN EVALUACIÓN Y CONTROL.
10. INICIATIVA DE ACUERDO, QUE TIENE COMO OBJETO APROBAR Y RATIFICAR LA INSTALACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑA, NIÑOS Y ADOLECENTES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO (SIPINNA) DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2016.
11. INICIATIVA DE ACUERDO, QUE TIENE COMO OBJETO APROBAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN, Y COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y SUSTENTABILIDAD DEL SISTEMA, DENOMINADO “ESCUDO URBANO C5” A SOLICITUD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO.
12. INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN, QUE TIENE COMO OBJETO, APROBAR EL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
13. COMUNICADOS DEL PODER LEGISLATIVO A TRAVÉS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE LOS NÚMEROS DE ACUERDOS LEGISLATIVOS 1002-LXI-17 Y 1012, 1031-LXI-17, 1029-LXI-17, 1063-LXI-17, 1087-LXI-17, 1096-LXI-17, 1093-LXI-17, 1095-LXI-17, 1098-LXI-17, 1101-LXI-17, 1102-LXI-17, 1103-LXI-17, 1104-LXI-17, 1109-LXI-17,

Cabe señalar que la presente sesión es de carácter de libre acceso, y que los documentos que se deberán observar en la sesión, se les hará llegar al correo institucional, así también pueden ser consultados en el área de Secretaria General, que se encuentra ubicada en la calle Reforma, número 02, en la colonia Centro dentro de esta municipalidad.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo, Jalisco a 30 de Marzo de 2017

HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

Presidente Municipal